



106ª Reunión del Consejo de la UICN

Marsella, 11 de septiembre de 2021

DECISIONES¹

Dec. #	Decisión del Consejo
Orden del día (Punto 1 del Orden del día)	
C106/1	El Consejo de la UICN, <u>Adopta</u> el orden del día de su 106ª reunión. (Anexo 1)
Nombramientos (Punto 2 del Orden del día)	
Consejero del Estado en el que la UICN tiene su sede	
C106/2	El Consejo de la UICN, <u>Nombra</u> al Sr. Norbert Baerlocher Consejero del Estado en el que la UICN tiene su sede.
Consejero designado adicional	
C106/3	El Consejo de la UICN, <u>Nombra</u> al Sr. Francisco Ramiro Batzin Chojj (Guatemala) como Consejero adicional, de conformidad con el artículo 38 (f) de los Estatutos.
Nombramiento de los presidentes adjuntos y de los miembros de los comités directivos de las Comisiones de la UICN (Punto 3 del Orden del día)	
C106/4 ²	El Consejo de la UICN, <i>De acuerdo con</i> el artículo 73 del Reglamento, con el fin de que las Comisiones puedan ser funcionales lo antes posible tras la finalización del Congreso, a la espera de las nominaciones adicionales que deberán realizar los Presidentes para aprobación en la primera reunión ordinaria del Consejo (107ª reunión, febrero de 2022) teniendo en cuenta criterios como la cualificación técnica, la representación geográfica y la equidad de género, <i>Por recomendación</i> del Presidente de la Comisión en cuestión, <u>Nombra</u> a las siguientes personas como: <ol style="list-style-type: none"><u>Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA):</u> Presidente adjunto de la Comisión: Ayman Cherkaoui (Marruecos/Canadá)

¹ La redacción definitiva de las decisiones está sujeta a la aprobación por el Consejo de las actas resumidas, de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento.

² El presidente de la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) expresó su deseo de presentar sus nominaciones a Presidente Adjunto y miembros del Comité Directivo en la 107ª reunión del Consejo (febrero de 2022). Mientras tanto, de acuerdo con el artículo 73 del Reglamento, "mientras que el Consejo no nombre a sus sucesores, los respectivos Presidentes Adjuntos y miembros de los Comités Directivos continuarán en su cargo".

Miembros del Comité Directivo: Sheila Abed (Paraguay), Antonio Herman Benjamin (Brasil), Parvez Hassan (Pakistán, *ex officio*), Nicholas Robinson (EE.UU., *ex officio*), Sandrine Friedli Cela (Suiza, *ex officio*), Alejandro Iza (Argentina, *ex officio*), Rose-Liza Eisma-Osorio (Filipinas, *ex officio*), Elizabeth Maruma Mrema (Tanzania), Nilufer Oral (Turquía), Lavanja Rajamani (India), Agnes Michelot (Francia), Marina Venâncio (Brasil), James Cameron (Reino Unido), Denise Antolini (EE.UU.)

2. Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP):
Presidente adjunto de la Comisión: Andrew Rhodes Espinoza (México)
Miembros del Comité Directivo: Olivier Chassot, (*Comunicaciones*, Costa Rica)
3. Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES):
Presidenta adjunta de la Comisión: Ameyali Ramos (México)
Miembros del Comité Directivo: Elise Huffer (*Vicepresidenta Regional, Oceanía*, Fiyi), Michael Painter (*Vicepresidente Regional, América del Norte*, EE.UU.), María Morenos de Ríos (*Vicepresidenta Regional, Meso y Sudamérica*, Ecuador/España), Ritu Dhingra (*Vicepresidenta Regional, Asia Oriental y Meridional*, India), Luc Bas (*Vicepresidente Regional, Europa*, Bélgica), Galeo Saintz (*Presidente, Tema sobre Consolidación de la Paz Ambiental, Sudáfrica*), Jennifer (Jing) Tauli Corpuz (*Presidenta, Pueblos Indígenas y Medio Ambiente, Filipinas*), Melanie Zurba (*Presidenta, Tema de Gobernanza, Equidad y Derechos, Canadá*), Neil Dawson (*Tema de Bienestar Humano y Medios de Vida Sostenibles*, Reino Unido), Jacob Park (*Tema de Economía y Finanzas Regenerativas*, EE.UU.), Emmanuel Nuesiri (*Marco de Gobernanza de los Recursos Naturales*, Camerún)
4. Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE):
Presidenta Adjunta de la Comisión: Liette Vasseur (*Vicepresidenta para América del Norte*)
Miembros del Comité Directivo: Doris Mutta (*Vicepresidenta para África*, Kenia), Jonathan Hughes (*Vicepresidente para Europa*, Reino Unido), Bernal Herrera Fernández (*Vicepresidente para Meso y Sudamérica*, Costa Rica), Madhav Karki (*Vicepresidente para Asia*, Nepal), Peter Smith (*Vicepresidente para Oceanía*, Australia)
5. Comisión de Educación y Comunicación (CEC):
Presidenta Adjunto de la Comisión: Margaret Otieno
Miembros del Comité Directivo: Katalin Czippan (*Asesora Estratégica*), Cheryl Charles (*Copresidenta de #NatureForAll*), Ana Valerie Mandri (*Vicepresidenta Regional para América del Norte y el Caribe*), Carlos Estrada (*Vicepresidente Regional para Mesoamérica*), Luis Camargo (*Vicepresidente Regional para América del Sur*), Eva Ndamono Shataa (*Vicepresidenta Regional para África Oriental y Meridional*), Tommy Garnett (*Vicepresidente Regional para África Occidental y Central*), Aleksey A. Zavarzin (*Vicepresidente Regional para Europa Oriental y Asia Central*), Firas T. Abd-Alhadi (*Vicepresidente Regional para Asia Occidental*), Hanying Li (*Vicepresidenta Regional para Asia Oriental*), Vasanti Ra (*Vicepresidente Regional para Asia Meridional y Sudoriental*), Daniela Benavides Reiss (*Vicepresidenta Regional para Oceanía*)

Fecha y lugar de la primera reunión ordinaria del Consejo tras el Congreso de 2021 (107ª reunión del Consejo) (Punto 4 del Orden del día)

C106/5	El Consejo de la UICN, <i>A propuesta de la Secretaría,</i> <u>Acepta</u> celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo tras el Congreso de 2021 en la sede de la Secretaría en Gland, Suiza, del 8 al 10 de febrero de 2022.
Autorización de gastos de la Secretaría para los dos primeros meses de 2022 (Punto 5 del Orden del día)	
C106/6	El Consejo de la UICN, <i>A propuesta de la Secretaría,</i> y a la espera de que se apruebe el Presupuesto 2022 de la UICN durante la 107ª reunión del Consejo (febrero de 2022), <u>Decide</u> conceder su aprobación provisional de autorización de gastos al Director General para los dos primeros meses de 2022, hasta el límite de la media de gastos mensuales de funcionamiento del año anterior +10%.
Registro de Comercio (Punto 6 del Orden del día)	
C106/7	El Consejo de la UICN, Para cumplir con los requisitos legales y administrativos pertinentes del <i>Registro de Comercio,</i> <u>Decide</u> informar al Cantón de Vaud de que La Sra. Razan Al Mubarak, Miembro del Consejo y Presidenta de la UICN tiene la autoridad del Consejo para firmar conjuntamente en nombre de la UICN. ³

01.10.2021

³ Además de Nihal Welikala, Miembro del Consejo y Tesorero de la UICN y de Norbert Bärlocher, Miembro del Consejo, que ya tienen la autoridad del Consejo para firmar conjuntamente en nombre de la UICN sobre la base de [la decisión del Consejo C91/5](#) (10 de septiembre de 2016).